



Traslado Externo

Modalidad de admisión dirigida a postulantes que provengan de una Universidad peruana o extranjera; o de institución extranjera reconocida como universitaria o de nivel universitario y haber aprobado como mínimo setenta y dos (72 créditos).

◆ Plazo de Inscripción



Viernes 3 de abril de 2026 al martes 30 de junio de 2026 hasta las 6:00 p.m.

PROCESO DE TRASLADO



1. Realizar la inscripción en línea.



2. Subir documentación académica y económica.



3. Realizar pagos correspondientes a:

- Traslado externo.
- Solicitud de convalidación externa.



4. Evaluación académica: Entrevista con el Director del Programa Académico.



5. Pago de convalidaciones: Procedencia de convalidación externa



6. Pago de matrícula.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



1. Realizar la inscripción en línea y completar los datos solicitados en el siguiente enlace: <https://admision.udep.edu.pe/cPiura/control/>



2. Contar con los siguientes documentos:
 - Fotografía actual (tamaño carné), fondo blanco (no selfies) y en formato jpg.
 - DNI (ambos lados) en formato .pdf o archivo Word.

Para los postulantes a Psicología la fase 1 también incluye un test de aptitud de aptitudes personales y una entrevista personal.

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Para presentar la documentación del expediente académico y del expediente económico, la Oficina de Admisión le enviará un correo con su usuario y su contraseña de acceso a la plataforma donde podrá subir la documentación correspondiente.

REQUISITOS DE EVALUACIÓN

1. Documentación de traslado externo (Plazo por confirmar):



- 1.1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad a la cual postula.



- 1.2. Recibos de pago de los derechos académicos del trámite de traslado externo.
 - Derecho de traslado externo: s/470
 - Solicitud de convalidación externa: s/80 (por cada sílabo presentado)
 - Solicitud de procedencia de convalidación externa: s/135 (por cada curso convalidado)



- 1.3. Constancia de primera matrícula en donde se indique el día, mes y año.



- 1.4. Constancia que acredite no haber dejado su universidad de procedencia por motivos académicos y disciplinarios (este documento se deberá entregar en original el día de la entrevista).



- 1.5. Certificado de estudios universitarios en donde se incluyan las asignaturas cursadas, las notas obtenidas y los créditos académicos (este documento se deberá entregar en original el día de la entrevista).



- 1.6. Sílabos de los cursos con el visto bueno de la Facultad o Programa de origen (en el caso que el alumno requiera una convalidación de los cursos)

2. Documentación socioeconómica:



- 2.1. Los padres o responsables económicos deberán subir los documentos socioeconómicos (ingresos y egresos familiares) al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 3 días calendario, a partir de haber recibido los accesos.

3. Documentación académica:



- 3.1. Certificado de estudios secundarios.

- La cancelación de la matrícula se efectuará una vez culminado y aceptado el proceso de Traslado Externo. Vencido el plazo, la vacante ya no estará disponible y deberá consultar el proceso de reserva de matrícula con la Oficina de Admisión.
- Todos los documentos socioeconómicos presentados solo tendrán validez de 1 año.